



Artículo 8°. Información Fundamental – General

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública que comprende:

H) Dirección electrónicas donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información;

Por medio de la presente le informamos que puede presentar su Solicitud de Acceso a la Información en el área de Transparencia del Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco, ubicado en la Calle Raymundo Vazquez Herrera # 675, Col. Centro con un horario de 9:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes.

Se deja a su disposición la dirección de correo electrónico, a la cual, usted podrá enviar su solicitud de información transparencia@sibapas.com.mx

Su solicitud de información también puede ser presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Jalisco, mediante el Link:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Contacto de la Unidad de Transparencia para cualquier duda o aclaración: Titular de la unidad de Transparencia C. Raúl Alejandro León Barajas Número de teléfono (393)9353153

Le informamos el tiempo de respuesta: 8 ocho días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, respecto a la existencia de la información y la procedencia de su acceso, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los lineamientos estatales de clasificación de información pública. Le recordamos que el horario de la Unidad de Transparencia es de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., por lo cual, si la solicitud es enviada fuera de ese horario, la misma será recepcionada al día hábil siguiente.